

DE AYER A HOY

No hay transacción

Las derechas, fuerzas predominantes en la Cámara, vienen cediendo en muchos asuntos y conformándose con obtener solo en parte lo que pudieran exigir completo.

Nos parece mal planteada la cuestión. Las derechas deben proclamar con voces muy altas que por su parte no ha habido transigencia sino simplemente aceptación del bien posible en el momento actual.

Así por ejemplo en el presupuesto de Instrucción Pública, en todo lo que dice relación al laicismo, a la organización de la enseñanza laica, a facilitar medios para que ésta pueda sostenerse y para la sustitución de los Centros regidos por religiosos, y hacer más viable, en una palabra, la iniquidad de que se niegue el derecho de enseñar a quienes han recibido de Jesucristo Nuestro Señor el mandato de ir a enseñar a todas las gentes.

Conviene que se haga constar esto de una manera muy clara para que todos los católicos sepan que no ha terminado su lucha de conquista y para que no resulte de ninguna manera que los católicos españoles hemos perdido, en una transacción, el derecho a sostener íntegramente la tesis católica en materia de enseñanza o, por lo menos, con la libertad de la Iglesia la separación de escuelas y presupuestos que tantas veces propugnó el inolvidable y admirado tribuno D. Juan Vázquez de Mella.

Y esto mismo ocurre en otros asuntos, como el de los haberes del Clero, en que las derechas parlamentarias se han visto obligadas, en fuerza de las circunstancias, a ceder en parte sus derechos con las reservas debidas de defenderlos íntegramente en mejor ocasión.

¿Está claro?

Los «nuevos modos» nos han dado a conocer cosas muy lindas y sabrosas. Así, por ejemplo, hemos llegado a entender, a fuerza de estudios prácticos y desgaste notable de «meollo», qué es eso de pueblo, en cuya opinión soberana se apoyó Azaña con todo su equipo quirúrgico durante el trágico bienio.

El pueblo: es todo—clamaba el ex genial estadista cuando suspendía periódicos en masa y deportaba a ciudadanos honorabilísimos, y establecía el laicismo, y disolvía la Compañía de Jesús, y ordenaba expropiaciones, etc. etc.

Llegó el 19 de noviembre, y como en dos jornadas anteriores, la opinión le dió una batida en regla, hasta el punto de que estuvo en el ídem de quedarse sin acta, como el pobre Marcelino y otros muchos populares camaradas. Y entonces supimos con asombro qué se entiende por eso de «pueblo». Porque de tal fecha acá se ha venido repitiendo la necesidad de disolver las Cortes y el Tribunal de Garantías porque no representaban fielmente la voluntad del pueblo.

En estos días en unas elecciones de vocales para el Tribunal de Garantías celebradas en Albacete han obtenido los radicales con las derechas 577 votos y los partidos coaligados de Izquierda Republicana—incluyendo los del partido conservador de Maura «el incendiario» y todos los del partido federal de Franchi—¡cuatro!

Pero ¡miren que cosas! estos cuatro son los que valen, porque son el pueblo. Y el pueblo manda. ¿Se entienda bien esto del pueblo soberano?

Pobre defensa

Algunos buenos amigos de la República soviética han iniciado una nueva labor de rehabilitación del sovietismo y de los soviets y comprendiendo que es demasiado burdo negar algunas evidencias monstruosas, pretenden justificarlas. Así, la Tcheka, ese cuerpo de criminales que disoló la población rusa en unos años, está encontrando defensores. No hace mucho que un colaborador de un periódico madrileño, reconociendo que la Tcheka había inmolado millares de víctimas, elogiaba a esta organización y encontraba acertada su creación «para combatir la contrarrevolución, el sabotaje y la prevaricación», ya que Lenin hubo de luchar para canalizar las fuerzas anárquicas que él desató y que se le habían desbordado. Pero la Tcheka combatió la contrarrevolución con el crimen, el sabotaje con el sabotaje y la prevaricación con la prevaricación. Es decir, que todo consistió desde entonces en que los que asesinaban, violentaban y prevaricaban no eran unos desconocidos, sino que formaban un Cuerpo oficial soviético con armas, atribuciones y poder suficiente para realizar las mayores atrocidades. Y todas se realizaron: matanzas en masa, saqueos en pandilla, secuestros, violaciones. Todo esto se hizo, a menudo con detalles que horripilan, según los amigos del bolchevismo, para «canalizar» la revolución. Ese es el único argumento a que logran asirse en su papel de defensores. ¡Pobre defensa en verdad para justificar una lista de asesinatos que en 1928 llegaba a un 1.900.000 víctimas!

NO QUIEREN SER SOCIALISTAS BADAJOZ.—Un periódico local publica la noticia de que la mayo-

Información del Parlamento

Una sesión dedicada a suplicatorios.—El Sr. Prieto dice que los socialistas procuran armarse para la defensa propia

La sesión de ayer

MADRID 3.—Se abre la sesión a las cuatro y diez y se pone a debate el dictamen sobre la adquisición de un barco-tanque. El señor Prieto impugna el dictamen, contestándole el ministro de Marina. Intervienen otros varios diputados y se suspende el debate.

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de suplicatorios concediendo el correspondiente para el procesamiento del Sr. Lozano. El Sr. Prieto impugna el dictamen. Ataca al Gobierno diciendo que la persecución del Sr. Lozano no tiene precedentes y que el Gobierno ha presionado hasta a la Sala del Supremo.

Dice que se ha cometido con su correligionario un atropello. Lee textos de la Monarquía y de la República sobre la inevitabilidad de los diputados. Establece comparaciones entre el caso del Sr. Primo de Rivera y el del Sr. Lozano protestando de que al segundo se le detuviera y al primero no.

Añade al proceder de los tribunales de Justicia, culpándolos de haber procedido bajo la presión del Gobierno, en el caso del Sr. Lozano. Estima que el delito de éste es de carácter político, pues nadie puede pensar que los armas halladas en poder del Sr. Lozano, dada la personalidad de éste, pudieran ser aplicadas a otro fin que a una lucha política. (Grandes rumores.)

Asegura que las fuerzas de derecha se arman con la protección y asesoramiento del Gobierno. El Sr. Rey Moré: Eso habrá que probarlo.

El Sr. Prieto: Hay otras fuerzas políticas, que no son las del señor Primo de Rivera, que se están armando. El Sr. Combr: No se arma, pero se va a armar. (Risas y rumores.)

Añade al íntero habido frente a Acción Popular. Afirma que se está concediendo diariamente 150 licencias de armas en la Dirección de Seguridad y manifiesta que es con propósito de ir contra los socialistas, los cuales procuran armarse, por su parte.

Aousa de error al Gobierno al poner dificultades a que se armen los elementos de la izquierda y fa cilitar el armamento de las derechas. (Nuevos rumores.)

Dice que los socialistas no pueden resignarse a ser asesinados. (Fuertes rumores en casi toda la Cámara.) No podemos llegar a esa mansedumbre—dice—. Se nos asedia y se nos acoosa, y nos damos cuenta del peligro que nos acecha. La sanidad de la defensa propia—añade—lo justificará todo. (Rumores.) Conocemos—dice—la existencia de armamentos en muchos pueblos rurales. Afirma que en estas horas de cierre del Parlamento y ante la sospecha de estos preparativos bélicos y de que el Parlamento pueda sucumbir, ha de decir que se defenderán sin límites, pues la defensa propia todo lo permite.

Asegura que las Constituyentes solo concedieron el suplicatorio del Sr. Ortol por evasión de capitales. El Sr. Calvo Sotelo: Y el mío. (Fuertes rumores.)

Termina pidiendo la derogación del suplicatorio.

El Sr. Pellicena, por la Comisión, defiende el dictamen. El presidente del Consejo estima que la detención del Sr. Lozano estaba justificada. Niega que el Gobierno haya coaccionado a los Tribunales. Los socialistas interrumpen frecuentemente provocando contra-protestas de los radicales. Sigue el Sr. Samper diciendo que el ciudadano se arme y que los partidos estén constituyendo milicias.

Se trata de un delito común, no político, pues fué descubierta un depósito de armas, cuyo hallazgo provocó un gran escándalo, por las anomalías del momento. Dice el Sr. Prieto que las armas tenían un fin político. Sobre esto no hay tal seguridad. El Sr. Menéndez: Serían para atacar. (Grandes protestas de los radicales y campanillazos de la presidencia.)

El presidente del Consejo: Se trata de un delito común, aunque se perseguieran fines políticos. ¿Pero puede justificarse la doctrina, ante un Parlamento, de que las opiniones políticas puedan mantenerse y sostenerse por medio del crimen? (Aprobación en casi toda la Cámara, excepto en los socialistas e Izquierda Republicana, que protestan a gritos.) Termina diciendo que la Cámara puede producirse con libertad pero que no se puede restar autoridad a las autoridades que persiguen la tenencia ilícita de armas.

El Sr. Prieto vuelve a atacar al Sr. Samper que dice no sabe nada de nada. Aousa a la Cámara de complacencia morbosa en este asunto. Dice que los socialistas se sienten asqueados y desligados de muchos compromisos y pide el quorum para la votación.

A esto se opone el Sr. Alba por no estimarlo reglamentario. El Sr. Primo de Rivera pide que se deroguen las actuaciones procesales en tanto dure la investigación parlamentaria del inculcado.

Se procede a la votación nominal, aprobándose el suplicatorio para procesar al Sr. Lozano por 214 votos contra 62.

El Sr. Alba vota en contra de la concesión.

Se pone a discusión la concesión del suplicatorio del Sr. Primo de Rivera.

El Sr. Prieto lo Combate, aunque estima que el caso del señor Primo de Rivera es distinto al del Sr. Lozano.

Advierte que éste, precisamente puede ser una plataforma política para el Sr. Primo de Rivera. Ruega al Gobierno que se abstenga en el asunto para no presionar a la Cámara. Hace una calurosa defensa del Sr. Primo de Rivera y éste se levanta y le estrecha la mano.

El Sr. Pellicena, de la comisión, defiende el dictamen.

El Sr. Prieto de Rivera agradece al Sr. Prieto su defensa. Defiende la teoría socialista y cree que la Cámara no debe conceder el suplicatorio.

El Sr. Prieto propone que se suspendan las actuaciones judiciales mientras el Sr. Primo de Rivera sea diputado.

El presidente dice que él, como presidente, no puede hacer otra cosa que someter la propuesta a la Cámara después de la votación.

El Sr. Prieto: Pues yo digo a su señoría que el yo fuera presidente de la Cámara, esta noche lo habría sido efectivo, y no hubiera dejado que lo fuera el Sr. Samper.

El Sr. Alba: Pues yo me contento con ser un presidente relativo que satisfaga a la mayoría de la Cámara.

Se procede a la votación nominal. Radicales, conservadores y demócratas se ausentan para no votar.

Los monárquicos votan en contra de la concesión del suplicatorio y también los socialistas.

El dictamen queda aprobado por 137 votos contra 65.

Se lee una proposición incidental pidiendo que la Cámara acuerde se suspendan las actuaciones judiciales mientras dure el mandato del diputado contra el cual se concede el suplicatorio.

El presidente declara que la proposición debe pasar a estudio de la Comisión y que ésta recuelva para mañana.

Se acuerda así. Se aprueba otro dictamen denegando otro suplicatorio contra el Sr. Primo de Rivera, y se levanta la sesión a las once de la noche.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Detalle de las votaciones

La concesión del suplicatorio para procesar el diputado socialista Sr. Lozano fué votada por los diputados radicales, que con el señor Lerroux, que permaneció hasta última hora de la sesión sin moverse de su escaño, acudieron todos; por los agrarios, populares agrarios, regionalistas y monárquicos; votando en contra, además de los socialistas, los de izquierda republicana y los radicales demócratas.

Se abstuvieron los republicanos conservadores.

Los diputados de Renovación española que votaron en favor del suplicatorio del Sr. Lozano, anunciaron que respecto del Sr. Primo de Rivera, si les convenían abandonarían el salón de sesiones, pero en caso contrario votarían en contra de la concesión. Así lo hicieron en efecto.

Contra este suplicatorio votaron también los socialistas e izquierda republicana y se abstuvieron los conservadores y radicales demócratas, estos porque tuvieron que abandonar el Congreso antes de la votación, para asistir al banquete que celebraba esta minoría.

La clausura del Parlamento

Durante toda la tarde, se habló ampliamente en los pasillos de la Cámara de la interpretación que podía darse al artículo 81 de la Constitución, que trata de la suspensión de las sesiones de Cortes. Varias personalidades opinaban que no podrían cerrarse éstas más que por un mes, al el cierre se decidiera por decreto, y que para la suspensión de sesiones hasta el mes de octubre era necesario que lo acordasen las Cortes mismas. Otras personalidades, entre las que figuraba el ex presidente del Consejo Sr. Azaña, estimaban que la Constitución debía claramente entrever que podían cerrarse las Cortes, por decreto o por acuerdo de ellas mismas hasta el mes de Octubre.

Los periodistas conversaron con el jefe del Gobierno, y éste dijo que tenía su opinión sobre el asunto, pero que no quería manifestarla hasta que pudiera exponer la del Consejo de ministros. Como los Informadores insistieran, el señor Samper dijo que opinaba que las Cortes pudiesen cerrarse por decreto hasta octubre.

El Sr. Gil Robles a Madrid

Según manifestaron ayer señalados diputados de la CEDA, hoy por la mañana llegará a Madrid desde Biarritz, donde se encuentra el Sr. Gil Robles, a quien se ha significado la conveniencia de que se encuentre en el Parlamento para asistir a la votación de confianza al Gobierno.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les dijo que el Gobierno no había tenido más remedio que admitir la dimisión presentada por el Sr. Vázquez del cargo de jefe superior de Policía, vistas las razones que había expuesto.

El Sr. Salazar Alonso dedicó grandes elogios al dimisionario y anunció que para sustituirle había sido designado el actual gobernador civil de Granada, D. Mariano Muñoz y Castellano, que además es teniente coronel de Artillería, el cual, según el ministro, desempeñará excelentemente esa jefatura.

Ha sido retirado el proyecto de poderes

—El proyecto de ley sobre autorización al Gobierno para resolver el pleito catalán ha sido retirado, y de Cataluña no llegó ni a pronunciarse el nombre en el debate de ayer tarde, a pesar de las aletas horas que duró la sesión. Igual suerte ha corrido el proyecto de reposición de funcionarios.

En cuanto a la parte que afectaba a la ejecución de la sentencia del Tribunal de Garantías, no se discutirá, ya que los grupos que apoyan al Gobierno entienden que, dada la posición en que se ha colocado el Gobierno de la Generalidad, no cabe más que el cumplimiento del deber por parte del Gobierno, que no excluirá la cordialidad siempre que la Generalidad reconozca la autoridad inapelable de la sentencia.

En este aspecto, parece que fueron decisivas las conferencias que celebró el Sr. Samper con los señores Lucía, Martínez de Velasco y Cambó.

El Gobierno se dispone a pedir un voto de confianza a la Cámara, y en la discusión de este voto está concentrada la expectación política. Se sabe que la Liga no concederá ese voto. No quiere dar su confianza a quien a su juicio no ha hecho nada por merecerla. En cambio, parecen dispuestos a dar las máximas facilidades los agrarios y los liberales demócratas. En el mismo sentido actuarán los populares agrarios.

Puede darse por desvanecido el temor de crisis. Tiene por fundamento la seguridad de que el presidente ofrecerá en su discurso la máxima garantía de una acción eficaz frente al pleito catalán. Sólo en el caso de que así no ocurriera, podría fallar la claridad del panorama. La sesión de hoy será muy interesante, y a ella acudirá el señor Gil Robles. Otro punto de gran interés fué el que se refiere a las discrepancias surgidas entre la CEDA y el Gobierno en el dictamen de reposición de funcionarios.

Para tratar de ello estuvo reunida la minoría popular agraria por la mañana, y el Sr. Lucía Conferenció con el Sr. Samper.

Hoy volverá a reunirse la minoría, y quizás se llegue a una coincidencia de criterio, expresada en las enmiendas al proyecto. La base de la sesión de hoy será, pues, reposición de funcionarios y voto de confianza al Gobierno. Una vez aprobados estos proyectos se cerrarán las Cortes.

El Sr. Gil Robles a Madrid

Según manifestaron ayer señalados diputados de la CEDA, hoy por la mañana llegará a Madrid desde Biarritz, donde se encuentra el Sr. Gil Robles, a quien se ha significado la conveniencia de que se encuentre en el Parlamento para asistir a la votación de confianza al Gobierno.

Los Sindicatos Agrícolas Comarcales

La experiencia ha demostrado los insuficientes resultados de la formación de Sindicatos y Cajas Rurales independientes en los pueblos pequeños, por carecer, salvo raras excepciones, de personal directivo apto, para la administración y contabilidad, por hacerse muy difícil formar Cajas Rurales de crédito fuertes, poderosas y bien administradas, que inspiren la confianza debida a los asociados, por los inconvenientes para mantener las relaciones reglamentarias con la Federación y para realizar la propaganda. A estas causas principalmente se ha debido la desaparición y la falta de vida social y económica en muchos Sindicatos y Cajas Rurales establecidos en las aldeas y localidades de pequeño vecindario. Lo contrario ha sucedido en los Sindicatos y Cajas Rurales Comarcales formados con la unión de 10, 20 o 30 pueblos. Ejemplo de la fuerza social y económica de los Sindicatos y Cajas Rurales Comarcales los tenemos en la Federación de Sindicatos Agrícolas del partido de Villalón y en el Sindicato Agrícola de Carrión de los Condes, donde el número de socios llega hoy a 2.500, la Caja Rural de Préstamos y Ahorro cuenta con un capital de imposiciones de más de tres millones de pesetas, y donde las operaciones agrícolas de depósito de granos, de compras de abono, etc. alcanzan cada año más importancia. Sólo los Sindicatos y Cajas Rurales Comarcales pueden montar las oficinas de administración como corresponde, con personal capacitado y retribuido. La forma de reconstrucción de los Sindicatos y Cajas Comarcales es doble: Primera forma, por la unión de los Sindicatos existentes o que se funden en adelante, de modo que los Sindicatos, conservando sus reglamentos, sean miembros del Sindicato y Caja Rural Comarcal que tendrá el domicilio social donde lo determinen en Junta general los representantes de los Sindicatos locales. El Sindicato Comarcal, hará las compras en común de abonos, centralizará la contabilidad de los Sindicatos locales, y tendrá a su cargo la misión de la propaganda. La Caja Rural Comarcal será la única Caja de Ahorros en la comarca, la que solicitará los créditos necesarios a la Caja Central de la Federación y entidades bancarias y la que hará los préstamos a las Cajas Rurales locales. Esta es la manera como está constituida la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos del Partido de Villalón. Segunda forma, por la adhesión directa de los vecinos de pueblos diferentes al Sindicato y Caja Rural Comarcal. En cada pueblo se formará una sección que tendrá un representante en el Consejo Directivo del Sindicato Comarcal. Así está constituido el Sindicato y Caja Rural de Carrión de los Condes. Ventajas de los Sindicatos y Cajas Rurales Comarcales: 1.ª: Cuentan con más fuerza para poner al frente a personas selectas, capaces y morales para ser dirigidos. 2.ª: La acción sindical es más

Sección religiosa

SANTORAL
Día 5. Jueves.—Santos Numeriano, Miguel de los Santos, Antonio María Zaccaria y beato Pedro de Luxemburgo, cfs.; Agatón, Cirila, Trifina y Zoe, mrs. y Filomena, vg.
La misa y oficio divino son de San Antonio María Zaccaria, con rito doble y color blanco.

CULTOS
Mes dedicado a la Virgen del Carmen
La Santa. Todos los días, a las siete de la tarde, habrá rosario, ejercicio del mes y cánticos.

Hora Santa
MM. Reparadora. Por la tarde, a las seis, tendrá lugar el Ejercicio de la Hora Santa, dirigido por el M. I. Sr. D. Justo Sánchez.

BALNEARIO
Caldas de Oviedo

Agua termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripa mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.
Gran Hotel del Balneario
Automóvil desde Oviedo
15 de junio a 30 de septiembre

La convalecencia va acompañada de una gran depresión nerviosa que el Jarabe Salud combate victoriosamente. Está aprobado por la Academia de Medicina y en cerca de medio siglo de existencia nunca ha defraudado la esperanza del enfermo. El reconstituyente que puede tomarse en cualquier época del año sin que pierda nada de su eficaz actividad, es el famoso Jarabe de



sólida y eficaz para desarrollar todos los fines sindicales de defensa y progreso de la agricultura. 3.ª: Solo los Sindicatos comarcales o la unión comarcal de Sindicatos locales, pueden formar el crédito agrícola de la región. 4.ª: La administración de este modo puede establecerse con todas garantías de capacidad, de contabilidad rigurosa, de exactitud por medio de una oficina dirigida por hombres morales, aptos, diligentes y remunerados. Solo así se vigilará debidamente el ahorro y el préstamo. El ahorro tiene confianza en la Caja Rural cuando ve y sabe que es una institución formal de crédito, bien dirigida y con exacta contabilidad. S. de P.

UNA ENFERMEDAD DE LOS TIEMPOS MODERNOS

EL "AEISMO" Y LOS "AEISTAS."

He aquí el nombre de la nueva enfermedad del sistema nervioso con que ha venido a ser enriquecido el vocabulario de la patología humana; el aeismo, así nombrado porque sus síntomas principales pueden ser agrupados en nueve, que comienzan en grupos de tres por las vocales A. E. I. Son estos síntomas la Angustia, la Ansiedad, la Abulia, que comienzan con la primera letra del alfabeto; la Exclabilidad, la Emotividad y el Enervamiento, que empiezan con la E, y la Inquietud, la Irritabilidad y el Insomnio, que inician su grupo de letras con la vocal I. Son todos ellos síntomas cardinales que alcanzan a los individuos sometidos a las inquietudes de la vida moderna y que fueron primeramente descritos por el profesor Renón, en su admirable estudio sobre La Angustia de guerra y su tratamiento, publicado en 1916 en el Boletín general de Terapéutica.

La ansiedad es esa emoción caracterizada por un estado de dolor moral y de incertidumbre, con la sensación de sentirse comprimido, apretado, inseguro, irresoluto, dudando de todo y de todos, con temor sin saber de qué, como si se presintiera una desgracia próxima. En estos estados de depresión de ánimo o de tristeza profunda, el individuo puede sufrir desde la simple depresión melancólica hasta el más alto grado de exaltación terrorífica; el paciente se considera dominado por las concepciones delirantes más temerosas, desde el peligro inmediato de una muerte horrible, a la publicación de su deshonra, etc., y así como en el estado normal la excitación cerebral que supone semejantes afectos del ánimo producen con mucha frecuencia modificaciones circulatorias y respiratorias y un grado mayor o menor de ansiedad, así en los estados morbosos avanzados la excitación cerebral más violenta reacciona por intermedio de los nervios sobre los órganos, produciendo el cuadro parvosos de la angustia. En tales casos, los enfermos suelen estar o absolutamente inmóviles, como clavados en el sitio por el terror, o agitando continuamente, movidos de un lado a otro por un desasosiego interior, huyendo de todos y aún de sí mismos. Estos individuos nunca son absolutamente dichosos y hasta en los momentos de mayor felicidad suelen pensar que aquello no es natural y que por algún sitio habrán de aparecer inmediatamente las amarguras. Son celosos por miedo, y en los negocios que emprenden apenas desconfían, estimulados, acuciados por el temor de fracasar.

No en todos los "aeistas" se presentan los síntomas tan claramente netos, sino que, por el contrario, se hace precisa la más delicada agudeza clínica para descubrir la verdadera causa de su padecimiento, que ellos procuran a todo trance ocultar o enmascarar.

Uno de los síntomas más frecuentes en los "aeistas" es el insomnio, de cuya gravedad, cuando es considerablemente prolongado, no consideramos necesario hablar aquí. Los habitantes de las ciudades modernas, sobrecargados de trabajo, especialmente los intelectuales, son los que pagan a este sistema agotador el mayor tributo pudiendo afirmarse que son legión los desgraciados que hoy no logran conciliar el sueño normal y sereno. La mayor parte de ellos se sientan en brazos del cloro o de los opiáceos, para obtener la sombra protectora de Morfeo y en muchos casos acaban por ser tóxicómanos más o menos graves. El tratamiento de esta nueva afección de los tiempos que vivimos no es difícil, pudiendo recurrirse al tratamiento psíquico, físico o hidroterápico y medicamentoso. Pero debemos culpar severamente la clase de medicamento que hayamos de

Jornadas sanitarias de Santander

Las jornadas sanitarias que deben celebrarse en Santander durante los días 25 al 28 de julio próximo promueven consultar un verdadero acontecimiento científico a juzgar por el número de adhesiones recibidas y por el extraordinario interés de los temas científicos presentados.

Entre éstos figuran los siguientes: «Comentarios críticos sobre las doctrinas de los trastornos nutritivos del lactante», que desarrollará el presidente honorario de las jornadas, profesor Súñer. El doctor Cavengt, presidente del comité, estudiará las «distrofias fariñas ceas». El tema «aspecto científico y social de la higiene escolar» lo estudiará el Dr. Salaz de los Terreros, presidente de la sección correspondiente; sobre «tipos constitucionales en la escuela» hablará el Dr. D. Manuel Tolosa Lefour, vicepresidente de la misma sección y el secretario, Dr. Baraés, tratará de «la alimentación del escolar».

El Dr. D. Juan Antonio Alonso Muñoz, presidente de la sección de puericultura, hablará de «la mortalidad infantil en relación con el exceso número de hijos». Estudio científico y social; el vicepresidente de la misma sección, doctor Muñoz Pretel, estudiará «la profilaxis del raquitismo en prematuros y débiles congénitos», y el secretario, doctor Ezarrilla, desarrollará el tema: «Profilaxis de la tuberculosis infantil».

El doctor Zamariego, que preside la sección de Pediatría, disertará sobre el «diagnóstico y tratamiento de los principales trastornos nutritivos del lactante»; el vicepresidente de esta sección, Dr. Ramos Fernández, disertará sobre «sífilis congénita. Sistemática y variantes de su tratamiento», y el secretario Dr. Amador Pareira, sobre un tema aun no designado.

El presidente de la sección de Pedagogía, Dr. Eleicegui, estudiará el tema «biología escolar»; el vicepresidente de esta sección, Dr. Herrero Berado, de Barcelona, tratará de la «vitaminización de las madres carentes», y el secretario, Dr. Federico Rodrigo Palomares, hablará de «caracterología de la infancia».

Las inscripciones de periodistas y los trabajos que se deseen presentar, deberán enviarse al secretario general de las jornadas, doctor Fernán Pérez, calle de Claudio Coello, 3. Madrid.

Arturo Canales
Enterrados del norte, pino rojo.
Cementos Comos, Anand y Cangrejo.

Gustalar, 3. Teléf. n.º 45

recomendarle, puesto que ha de ser muy eficaz y totalmente inofensivo. No se pueden prescribir a estos enfermos ni los hipnóticos clásicos, ni los opiáceos; se tiene con ellos las mayores probabilidades de no modificar su angustia, y, en cambio, se puede contar con la casi seguridad de hacer de ellos tóxicómanos rebeldes y hasta incurables. Un ilustre investigador francés, el doctor en farmacia G. Reubourg, ha encontrado en la pasionaria (Passiflora incarnata) o «flor de la Pasión» esa planta trepadora que habita principalmente en los terrenos secos de la Virginia y del Sur de Kentucky, el sedante nervioso y el antiepsimódico ideal para el tratamiento del aeismo.

Hace ya mucho tiempo que esa planta es utilizada en la medicina americana y en la Homeopatía, con excelentes resultados. Su acción, tanto en los niños como en los adultos y ancianos, está totalmente desprovista de toxicidad ni de peligro de hábito. La pasionaria disminuye la tensión arterial, activa la respiración y regulariza el funcionamiento del sistema nervioso. Doctor Fernández Pérez

La situación en Alemania

Informes contradictorios de Berlín y Viena

BERLIN 3 (12 m.).—Hoy se han sabido las circunstancias de la muerte de Von Schleicher y de su esposa. El sábado por la mañana hizo acto de presencia un automóvil ocupado por varios individuos al pie de la residencia del general. Uno de los ocupantes del coche subió al despacho de aquél y poco después de haber entrado, se oyeron varias detonaciones, saliendo seguidamente el individuo en cuestión, que huyó en el automóvil con sus compañeros.

El general había sido asesinado. Ayer le fué levantada a Von Papen la detención. Después del interrogatorio a que sometió personalmente Goring al príncipe Augusto de Prusia, se comprobó que éste no había tenido parte en el complot. En su virtud quedó en completa libertad, marchando al lado del ex krompr. Las oficinas de Prensa nacional-socialista correspondientes a Berlín y Brandemburgo han sido disueltas y el jefe de las mismas pasado por las armas.

VIENA 3 (6 t.).—Noticias de Berlín dicen que el jefe de la Reichwehr comisionó a Hitler con la detención si no se suspendían inmediatamente las ejecuciones sin formación de causa. Hitler conferenció con Goebbels y Goering. El primero fué después a casa del jefe de la Reichwehr, quien no le recibió.

Se dice que Hitler piensa convocar el Parlamento para primeros de agosto, para pedir plenos poderes personales.

Comunican de Berlín que la agencia oficial publica una extensa nota desmintiendo las informaciones tendenciosas de la Prensa extranjera, pagada por los emigrantes y rechaza los rumores que circulan sobre Alemania.

La agencia oficial asegura que son escasos los jefes nazis sublevados habiendo permanecido fieles la mayoría al juramento prestado.

¿Sabía Francia que se preparaba la sublevación contra Hitler?

LONDRES, 3.—Según manifestaciones de representantes diplomáticos autorizados de importantes Gobiernos europeos, Francia fué informada hace varias semanas de la conspiración de von Schleicher para derribar al Gobierno de Hitler con la aquiescencia de Francia. Parece apoyar esta información el que Luis Barthou, ministro de Negocios Extranjeros francés, declaró recientemente a un ministro extranjero de otra potencia europea en Ginebra, que Francia no estaba dispuesta a otorgar concesiones de armamentos a Hitler en ese momento porque los días del régimen del canciller alemán estaban contados. Se afirma de fuente fidedigna que el señor Barthou mencionó confidencialmente a von Schleicher como el jefe del complot para derribar a Hitler. Esta noticia no parece exagerada porque se recuerda que durante el período en que von Schleicher desempeñó la Cancillería del Gobierno alemán negoció secretamente con el Estado Mayor francés, y cuando estaba a punto de concertarse un acuerdo tuvo que abandonar el Poder para cederlo a Hitler.

PARIS, 3.—A pesar de las negativas oficiales de una aquiescencia francesa a von Schleicher y otros sublevados, se han filtrado en ciertos círculos diplomáticos detalles adicionales del complot entre von Roehm y von Schleicher. Se sabe que los círculos oficia-

Radio España EAJ 2 MADRID

Programa para el jueves 5 de julio.
14,30.—Notas de sinfonía. «Mataador» (paradójico), Lojero. «La Bruja», Chapi. «La canción de la Estepa», Grey. «Nana de Sevilla», de las mozas de Moalena, García Lora. «La Montería», Guerrero. «La Dolorosa», Serrano. Noticias de Prensa. 15,30.—F. E.
17,30.—Notas de sinfonía. Programa variado. 18,30.—Charla para niños, por don Juan Antonio Dimas. 18,45.—Peticiones de Radi oyentes. 19.—Noticias de Prensa. Música de baile. 19,30.—F. E.
22.—Notas de sinfonía. Recital de canto por la señorita Rivas: «Carmen» (romanza), Bizet. «Aubade», Leoncavallo. «La Traviata», (aria), Verdi. Tenor Juan Roldán «Se tu m'amí», Pergolesi. «Buenos labios no son rojos», Donizetti. «Cavalleria rusticana» (silliano), Mascagni. «La Traviata» (romanza), Verdi. Señorita Rivas: «La Tempestad» (aria), Chapi. «La Marchenera», Moreno Torroba. Tenor Roldán: «Estrellita», Ponchi. «Las Hilanderas», Serrano. «Por un camino», Demos. 23,30.—Música de baile. 23,45.—Noticias de Prensa. 24.—C. E.



les de París y de Ginebra estaban enterados de la extensión de la conspiración tramada por los extremistas de los guardias de Asalto y encabezada por von Schleicher. Sin embargo, en los círculos bien informados alegan que la potencia extranjera que ha sido mencionada por el Gobierno alemán no era Francia, sino Rusia, con la cual los extremistas estaban en contacto para conspirar.

Al mismo tiempo se señala que la cooperación con Rusia fué aconsejada siempre por un número de altos oficiales militares, muchos de los cuales trabajaron durante mucho tiempo para conseguir una relación estrecha entre Alemania y Rusia.

También se considera que von Schleicher era el defensor de la cooperación militar alemana soviética, y por eso no causó ninguna sorpresa aquí cuando se conoció la noticia del complot y en el que participaban altos oficiales del Ejército alemán.

Dimite Von Papen
BERLIN 3.—Autorizadamente se sabe que Hitler marcha esta noche a New York para conferenciar con el mariscal Hindenburg, esperando obtener su autorización para aceptar la dimisión del vice-canciller von Papen.

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Villadolid) ALAEJOS

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

Manufactura de herramientas de corte

ARIAS HERMANOS,

CASA CENTRAL: SEGOVIA



Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas: Navajas de afeitado y bolsillo. Tijeras para todos los oficios. Máquinas para cortar el pelo y esquilador. Cuchillos de Carnicero y pescadero. Cuchillas de Zapatero.

Hoces y Guadañas, Tijeras para esquiladores

Vaciadores

SUCURSAL EN

AVILA Plaza Zorraquín, 8, LOS VIERNES Y SABADOS

Especialidad en vaciado y afilado de herramientas de Barberos, Peluqueros y Esquiladores y toda clase de herramientas cortantes.



Que no tiene arreglo? Asi y todo le damos por él 100 pts.

No tire su receptor universal, si no le funciona o si sus válvulas están fundidas o defectuosas.

Cualquier Representante Oficial Philips le dará por él 100 pesetas, facilitándole a cambio un novísimo receptor Philips a 'Superinductancia' tipo 834, con el que, por fin, podrá usted disfrutar plenamente de la radio, sin la incertidumbre que supone en los aparatos miniatura el excesivo consumo de corriente, las reparaciones constantes y la frecuente avería de una válvula fundida, al poco tiempo de comprado.

Oiga el receptor Philips a 'Superinductancia' tipo 834, en nuestras Representaciones Oficiales.

Aproveche esta oferta excepcional antes de que sea tarde.



PHILIPS A 'SUPERINDUCTANCIA' ONDAS CORTAS Y LARGAS

Agentes oficiales para la provincia de Avila

- CASA ORTIZ, San Segundo, 12. Teléfono, 286. Avila. Genaro Tejedor, Agente Comercial. Arévalo. Jesús López González, Agente Comercial. Piedrahíta. Enrique Montequí, El Barco de Avila. Servando Sánchez, La Villa de Mombeltrán. Luis López, Autos de alquiler. Arenas de San Pedro. Lucio Sáenz Marugán, Agente Comercial. Cebreros.

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Caimán, Huelva, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander la

Vapor «ORBITA» 22 de julio.

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 2 de septiembre.

Vapor «ORDUNA» 30 de septiembre.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 9.

SANTANDER

Calzados Melero

Por fin de temporada liquida infinidad de pares a precios increíbles

Botas y zapatos para caballero desde 10 pesetas. Zapato Charol, infinidad de modelos, desde 2 pesetas en adelante. Zapatos para mocitos desde 7 pesetas. No deje de visitar esta casa en la que encontrará artículos mejorables en condiciones asombrosas. Visite sus escaparates.

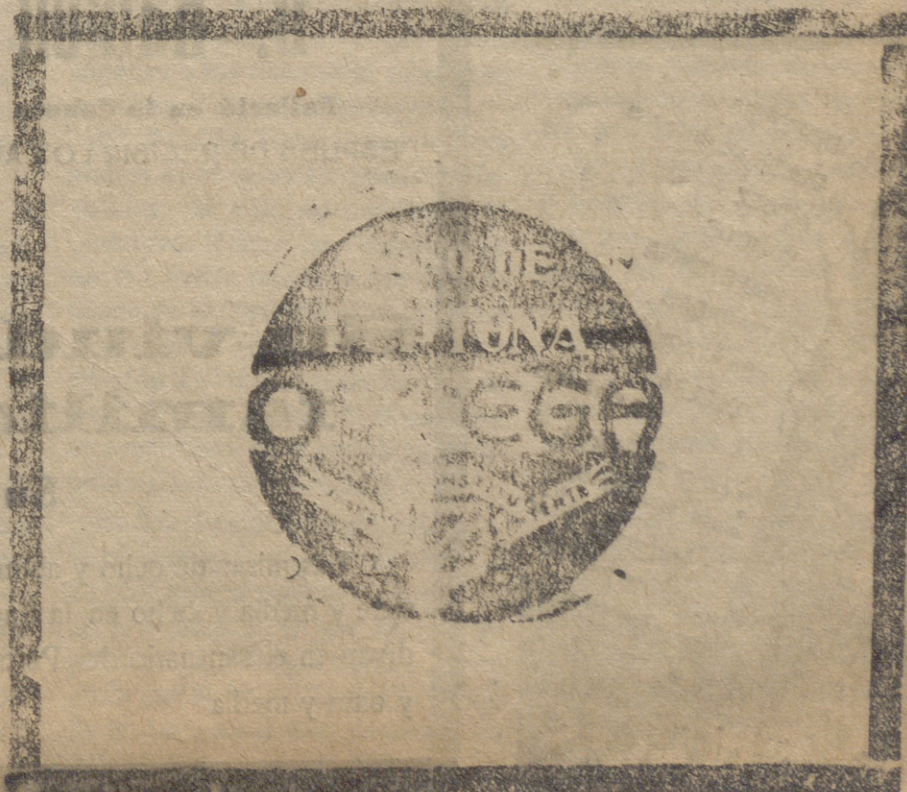
¡No confundirse, esta Casa no tiene sucursales!

Siempre CALZADOS MELERO

Casa fundada en 1897

Tomás Pérez, 10

AVILA



NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios

consulte a su proveedor habitual



Suscríbase usted a EL DIARIO DE AVILA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Es el periódico más antiguo de la provincia y el defensor más imparcial e independiente de los intereses religiosos, sociales y económicos del pueblo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Subscription type and price in pesetas.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table with 2 columns: Advertisement type and price in pesetas.

DESCUENTOS

- De 5 a 10 inserciones, el 5 por 100. De 10 a 20, el 15 por 100. De 20 a 25, el 25 por 100.

Las precedentes tarifas de anuncios se entienden recibidos el anuncio hasta la una de la tarde del día de la inserción. Desde la una a las cinco tendrán un recargo del 20 por 100. De las cinco en adelante no se admiten anuncios, o en caso muy extraordinario sufrirá un aumento del 100 por 100.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera plana.—Entera, 175 pesetas. Media, 100. Cuarto, 70. No se admiten en la primera plana otros tamaños. En segunda plana.—Entera, 90 pesetas. Media, 70. Cuarto, 45. A tres columnas (16 centímetros de altura), 27. A dos (16 centímetros altura), 22. A dos columnas (10 centímetros altura), 18. A columna (10 centímetros altura), 10. En tercera plana.—Media, 50 pesetas. Cuarto, 32. A tres columnas (16 centímetros altura), 16. A dos (16 centímetros altura), 12. A dos (10 centímetros altura), 9. A una (10 centímetros altura), 6. En cuarta plana.—Entera, 135 pesetas. Media, 85. Cuarto, 60. A tres columnas (16 centímetros altura), 35. A dos columnas (16 centímetros altura), 29. A dos columnas (10 centímetros altura), 24. A una (10 centímetros altura), 17. Las precedentes tarifas se entienden recibida la esquela hasta las cinco de la tarde en primera y cuarta plana; y en segunda y tercera plana hasta la una de la tarde. Después de estas horas no se admiten en segunda y tercera plana. En primera y cuarta se admiten hasta las seis de la tarde con un recargo del 20 por 100, y el mismo recargo tendrán las que se publiquen en la parte superior de la plana.

REUMATICOS

Una maravilla para curaros sin drogas ni medicinas; curareis el reumatismo aunque sea crónico. Pedid un prospecto gratis y se os dará la forma de curación completa. Cientos de testimonios a vuestra disposición

Escriba a Izañ Robreño Apartado 5.171. — Barcelona

BALNEARIO Alceda-Ontaneda (SANTANDER)

Piel. Vías respiratorias. Artritis. GRAN HOTEL ONTANEDA Esmerado trato.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

MÁS DE 6.000 PÁGINAS... SECCIÓN EXTRA... ANUNCIE EN ESTE ANUARIO...

AGENDAS 'Daily-Ballero' 1934

Table with 2 columns: Agenda type and price.

MEMORANDUMS DE LA CUENTA DIARIA... AGENDA CALIFORNIA... AGENDA DE LA MANOZCA...

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros, reuñidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas... Ramo de Seguros: Incendios, Mobiliarios, etc.

RAMOS EN QUE OPERA: Incendios, Mobiliarios, etc. Vida: En todas sus combinaciones. Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil. Accidents del Trabajo en general, Agrícola, etc.

AVILA AL DIA

Conflictos obreros

En la casa-cuartel de la Guardia civil de Pedro Bernardo se presentaron diez obreros de aquella localidad manifestando que por los trabajos de Gavilanes habían sido arrojados a viva fuerza de las obras del salto de «B'asco Chico».

Detenidos

En Arévalo han sido detenidos Paulino Gallego y un hijo suyo llamado Mariano los cuales agredieron a pedradas a Eustasio Sánchez causándole heridas en el parietal izquierdo, de las cuales tuvo que ser curado en el domicilio del médico forense. Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

SE ARRIENDA casa amueblada en el ex convento San Francisco. Para tratar D. Bonifacio López, calle Valladolid, 12.

Denunciados

La Guardia civil de Mingorría ha denunciado a 14 vecinos de esta ciudad por infringir la ley de pesca.

Los billetes del ferrocarril a precios reducidos

Como ampliación a la noticia que ayer publicábamos respecto a los billetes del ferrocarril a precios reducidos, hemos de consignar que el plazo de validez de estos billetes será de siete días desde su adquisición.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta, Nariz y Oídos

En el Gran Hotel, por el Dr. don Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid).

Para evitar posibles atracos

El comisario jefe de Policía, señor Salas, en cumplimiento de órdenes superiores ha establecido un servicio especial de vigilancia a los distintos Bancos de esta población, para evitar posibles atracos que pudiera intentar cometerse.

Manuel Sánchez Prieto

MEDICO (DEL INSTITUTO RUBIO) Venéreo-Sifilis

Consulta: 1 a dos y 6 a 8. Pl Margall, 4.

La excursión del Instituto

Se han recibido noticias en esta ciudad de haber llegado a la Coruña sin novedad los excursionistas del Instituto de nuestra capital, que salieron ayer para aquella ciudad gallega, habiendo realizado el viaje felizmente.

Los misas EL DIARIO DE AVILA

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

DIRECTOR: D. Angel Sánchez Lumbreras, capellán retirado de la Armada y Licenciado en Derecho civil

CURSO DE VERANO

Estudios dirigidos por profesorado competente y especializado. Permanencia de los alumnos en la residencia con amplito e higiénico salón de estudios. Mañana de 10 a 13, tarde de 16 a 19.

Durante el curso oficial ha obtenido 20 matrículas de honor, 46 sobresalientes y 54 notables y 4 premios extraordinarios por aplicación.

Pídanse informes a la dirección, Calle de Telares n.º 1. Teléfono 229

Cámara oficial de Comercio e Industria

La última sesión la presidió don Aurelio José Sánchez. Asistieron los vocales señores Rodríguez (don Jesús), Gómez (D. Hilario), Malero, Cardelleguer, del Ojo, Canales, De Vega, Rodríguez Arias, Ortega y Rodríguez (D. Antonio).

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se designaron los vocales que han de actuar en los juicios administrativos de la Delegación de Hacienda en defensa de comerciantes e industriales y en la Junta provincial de Detasas.

Se enteró el Pleno de las gestiones seguidas en cuanto a evitar la implantación de la jornada de 44 horas con carácter general.

También se enteró de las instancias elevadas a las Cortes por el Consejo Superior de Cámaras para que no se eleve la tributación para las retribuciones de los capitales dados en préstamo; no se incluya el timbre a los libros de cuentas corrientes y a las cartas y telegramas comerciales y para liquidar la contribución general sobre la renta, con relación a los comerciantes e industriales, se cumplió estrictamente la ley que define como ingreso de los negocios el beneficio comercial obtenido.

También se enteró de la dimisión del Pleno de la Cámara de Zaragoza en vista de no haberse escuchado sus requerimientos en la defensa de las clases patronales de aquella población.

El Sr. Canales dió cuenta de los asuntos por él defendidos en nombre de la Cámara en la Junta de tasas, complaciéndose la Corporación del éxito conseguido en muchos.

Por último se enteró el Pleno de un telegrama del Centro Oficial de Contratación de moneda transmitiendo acuerdo de la Embajada de Alemania sobre readmisión de pagos de España, expresando el centro que tan pronto reciban avisos de entregas en su cuenta serán liquidadas en pesetas en igual forma que se venía haciendo antes de los días de moratoria.

Ecos de sociedad

Agasajo

El prestigioso comisario jefe de las fuerzas de Policía de esta población, D. Ciriaco Salas, obsequió ayer con una comida en el Hotel París al capitán de las fuerzas de Asalto destacadas en Avila, a los oficiales de las mismas y al teniente jefe de Seguridad de esta sección.

A los postres se sumaron al agasajo el juez de Instrucción señor Fernández Miranda, y el secretario de la Audiencia D. Antonio Lancha.

El Gobernador civil Sr. de la Peña invitó a tomar café a los reunidos.

Durante el acto relató la más franca cordialidad, poniéndose una vez más de manifiesto la compenetración que existe entre los cuerpos que tienen cometidos estos que cumplir.

Aniversario

Hace diez años que falleció don Ramón Castillo y García Soriano. A la familia del finado renovamos nuestro pésame.

Viajeros

Acompañada de su monísima nieta María ha llegado de Talavera de la Reina la distinguida señora doña Soledad García de la Torre, viuda de Delgado.

—Para pasar el verano ha llegado el sabio doctor en Medicina y prestigioso decano de la Beneficencia provincial de Madrid, don Fernando Enriquez de Salamanca, acompañado de su distinguida familia.

—Se encuentra en su dehesa de «Pedro Cojo» pasando el verano en unión de su familia don Manuel Lacarde.

Se vende o arrienda

En Babínfuate (Salamanca) junto estación ferrocarril, fábrica de Cerámica todos adelantos modernos. Con garantía daríamos facilidades pago. Diríjase Apartado de Correos número 14. AVILA.

Probablemente esta tarde se discutirá en la Cámara el asunto de Cataluña.—En Barcelona una niña halla un explosivo que fué recogido por la Policía

(De nuestro servicio especial Piedad Asociada)

El tiempo que hace

MADRID 4, 4'30, tarde.—El tiempo de España según nota facilitada por el servicio meteorológico español ha sido el siguiente: Máxima 37 grados en Córdoba y mínima de 11 en Vitoria.

En toda la península hay cielo

Excursiones dominicales

Día 8 de julio.—Hoyos del Espino. Ida y vuelta 14 pesetas, incluido almuerzo.

Día 15 de julio.—Mombeltrán, Arenas de San Pedro y Candeleda ida y vuelta, 20 pesetas.

Informes: Oficina Turismo. Estrada, 12

Noticias de Barcelona

Aún no se ha publicado el reglamento

BARCELONA.—El reglamento para la aplicación de la ley de cultivos, aprobada por el Parlamento catalán, no ha sido aún publicado, porque el proyecto del Sr. Lluhi no ha satisfecho a la Generalidad.

Ayer a última hora se celebró un cambio de impresiones entre los miembros de la Generalidad.

Los periódicos izquierdistas, por otra parte, parece que han cambiado de actitud, desistiendo del tono violento y de rebeldía, limitándose tan solo a dar cuenta de la actitud de las izquierdas.

Agitación entre extremistas catalanes

—Ayer se observó mucha excitación entre los elementos extremistas del Estat Catalá y Policía de la Generalidad.

Se dice, aunque ello es imposible confirmarlo, que dichos elementos están preparados para hoy, y según el resultado de la sesión de Cortes, proclamar o no la República Catalana.

Según esas mismas versiones, parece seguro que la Generalidad no se aviene a secundar los propósitos de los extremistas del catalanismo.

Propaganda de Falange Española

MADRID.

Ayer grupos de individuos pertenecientes a Falange Española, repartieron por la Gran Vía y calles próximas unas octavillas, en las que se combatía a la Generalidad y al Gobierno Samper por sus actuaciones en el pleito.

Algunos repartidores utilizaban automóviles. Con motivo del reparto se produjeron alborotos, y fué necesaria la intervención de la fuerza pública, que disolvió los grupos y practicó tres detenciones.

con pocas nubes y algunas tormentas.

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

A la salida el ministro de Trabajo entregó a los informadores la nota oficiosa que dice lo siguiente: Los ministros acordaron un amplio cambio de impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios, y se aprobaron entre otros los siguientes asuntos:

Guerra. Se autorizó al ministro para ejecutar obras en el Ministerio del ramo, y se acordó la cesión al Ayuntamiento de Sevilla de una parcela de terreno que pertenece al Estado.

Industria. Se aprobó el servicio relativo a la industria de metales preciosos.

A la salida el único ministro que habló con los periodistas fué el Sr. Marina, quien repitió lo que ya se decía en la nota relativo a la labor parlamentaria.

Los informadores le preguntaron si se cerraría esta tarde el Parlamento y el Sr. Rocha contestó:

—Pueden ustedes asegurar que esta semana será la última que estará abierto el Congreso, pues solo se discutirán algunos asuntos de trámite, y es posible que el asunto de Cataluña.

Otro reporter preguntó: —¿Se dice por los centros políticos que el Gobierno pedirá un voto de confianza para este asunto?

—Es posible—replicó el ministro—pero no se lo que pasará, solo se que no irá al salón de sesiones asunto alguno que lleve ya al marcho de que le haría gran oposición.

Los periodistas hablaron después con el Sr. Samper, quien les dió que no podía darles ninguna noticia porque el Consejo se había limitado a un cambio de impresiones.

Le preguntaron si había hablado con el Sr. Gil Robles y dijo que le rogaba si había llegado a Madrid.

Sobre el asunto de los señores Primo de Rivera y Lozano, dijo que podía asegurar que no serían privados de libertad.

Fallecimiento de un político —Esta madrugada ha fallecido el secretario político del Comité de Romanones ex diputado D. Manuel Broca.

Reuniones parlamentarias

—Esta mañana se ha reunido en el Congreso la minoría popular agraria, no asistiendo a la misma el Sr. Gil Robles, tratando de la situación parlamentaria.

Noticario de Barcelona

BARCELONA.—Esta mañana no han recibido a los periodistas los consejeros de la Generalidad.

—Una niña que jugaba en la calle de Senet encontró un explosivo colocado junto a un edificio de escuela pública, que disolvió los grupos y practicó tres detenciones.

Incendio

En el término de Arévalo se declaró un incendio en un pajar de la propiedad del vecino de aquella ciudad Emiliano Delgado.

El fuego destruyó más de dos hectáreas de monte bajo, y parece que el fuego fué casual.

DISPEPSIA DOLOR DE ESTOMAGO ACIDEZ VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACION Y ULCERA DE ESTOMAGO se curan con este famoso medicamento. Es insensitivo y de gusto agradable. ELIXIR SAIZ DE CARLOS

DECIMO ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma del EXCMO. SEÑOR D. Ramón Castillo García-Soriano Falleció en la dehesa de Las Gordillas (Avila) el día 5 de julio de 1924 DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD D. E. P. Su viuda, hijos y demás familia, Suplican una oración por su alma Las misas de ocho y alumbrado en las Reparadoras el día 5, las de seis y media, siete, siete y media y ocho en la Santa, una en Maello, otra en Solosancho, en Madrid las que se digan en el santuario del Perpetuo Socorro, siendo las últimas las que se celebren a las once y once y media.

Gran Balneario de Medina del Campo Temporada oficial, de 15 de junio a 15 de septiembre Verdadero Sanatorio para la escurfúla Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al periodo del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda. Existen también en el Hotel Antiguo del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.